



52
2023



Badajoz
SIGLO XXI

DÍ-CAPACIDAD Y SENSUALIDAD

JP AMORES

DÍ-CAPACIDAD Y SENSUALIDAD

JP AMORES

|FUNDACIÓN**CB**



© De la presente edición: Fundación CB - 2023
© De las obras: Jorge Antonio Puig Amores
© De los textos: los autores

Esta Fundación no se hace responsable de las opiniones vertidas en la presente publicación ni de cualquier tipo de error que la misma pudiera contener.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Depósito legal: BA-162-2023
Diseño y maquetación: linea4.eu

JP AMORES, UN FOTÓGRAFO COMPROMETIDO

Jorge P. Amores, artísticamente JP Amores, es un fotógrafo autodidacta que siempre está embarcado en el camino del aprendizaje. Nacido en Badajoz en la década de los sesenta del siglo veinte, comenzó su trabajo en el mundo de la fotografía centrando su mirada en cuerpos y detalles que utilizan la iluminación de una manera muy personal, mezclando el color de algunas obras con el blanco y negro en otras.

Ha realizado exposiciones, talleres o participado en distintos foto libros y publicado algunas de sus fotografías en distintas revistas de temática cultural y social.

En esta ocasión llega a nuestra casa, Fundación CB, otorgando el protagonismo a perso-

nas con discapacidad y a la sensualidad que sus cuerpos desprenden y transmiten.

APAMEX, la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura sustento y valedora del mundo de la discapacidad, es la aliada perfecta para presentar el trabajo de JP Amores; un trabajo que pretende la normalización de cualquier condición humana.

Jorge, gracias por tu compromiso con la sociedad.

Fundación CB
Abril 2023



JP Amores*Fotógrafo*

“DÍ-CAPACIDAD Y SENSUALIDAD” nace estando con otro fotógrafo en la puerta del centro cultural “Tú eres Arte”, y al pasar un grupo de chicas mi compañero y amigo de afición me preguntó ¿a cuál de ellas te gustaría fotografiar? Mi respuesta le sorprendió al indicarle que tenía muy claro que mi objetivo se centraría en la joven usuaria de silla de ruedas.

En ese momento tuve claro que tenía que llevar a la práctica mi intuición de fotógrafo, esa que me dice desde dentro cual será mi próximo objetivo y el mensaje que quiero lanzar con mis instantáneas, y no era otro que contribuir a evidenciar que una persona con discapacidad es tan sensual como cualquier otra. Al día siguiente estaba en Apamex para contar mi idea, y al recibir un rotundo “genial y adelante” el proyecto DI-CAPACIDAD Y SENSUALIDAD comenzó a dar los primeros pasos...

El objetivo es que esta exposición llegue con su mensaje a muchas personas, por ello recorrerá diversas localidades de la región, y también

con la expectativa de salir de nuestro ámbito autonómico. Realmente ese mensaje será muy diferente para cada uno/a de los que la visiten por esa particularidad del ser humano de “traducir” en su mente lo que tienen delante y pasarlo por el filtro de sus vivencias y emociones. Aunque lo que deseo es que los/as protagonistas de las fotografías “hablen en silencio y transmitan su sentir”, con ese lenguaje tan espectacular que logra una herramienta única y contundente como es la fotografía.

Todas las instantáneas muestran a personas de una forma minimalista, sin adornos ni grandes decorados, para poder destacar la sensualidad que les envuelve “per se”, y siempre en positivo. Por eso no llevan título, solo el nombre del/la protagonista y un código QR que les conduce al portal web y nuevamente a sorprenderse con el mensaje, esta vez escrito, de quién tienen delante en ese justo instante.

Gracias a Apamex y a Fundación CB por su excepcional apoyo y confiar en mi arte.



Jesús Gumiel Barragán

Presidente de APAMEX

Este librito que usted tiene en sus manos es a nuestro entender una obra de arte. Puede esta afirmación con la que comienzo parecer algo exagerada, pero le aseguro que nos quedamos cortos debido a lo que supone para los que trabajamos en el ámbito de la discapacidad una iniciativa singular por lo novedosa, y acertada por el mensaje que transmite. Es novedosa ya que no es habitual que en los espacios culturales encontremos exposiciones que permitan visualizar la sensualidad de una forma artística con personas con discapacidad como protagonistas, y acertada con el mensaje al ser tremendamente positiva y con la igualdad y la normalización por delante.

Para lograr estos dos retos, que el artista Jorge Antonio Puig (JP Amores) logra de forma magistral, el fotógrafo ha tenido que vivir circunstancias difíciles, de esas que curten el interior, y que en las idas y venidas te centran en la realidad de una forma que nadie te puede enseñar, solo las vivencias y el afán de superarlas con optimismo.

Y esto último, es lo que hace que esta exposición sea única, el optimismo en estado puro de unos/as protagonistas que han decidido mostrarse como son para demostrarnos como somos. Y es que no podemos obviar que la sensualidad que todos/as tenemos está precisamente en esa comunicación que tenemos con nosotros mismos, y que cuando está impregnada de optimismo llega a los demás, logrando que se perciba esa sensación emocional que encierra la sensualidad.

Le animamos a través de las instantáneas a comunicarse con su interior, y que se acerquen a la realidad de las personas con discapacidad contribuyendo, desde su implicación personal, a que se eliminen las barreras de todo tipo que nos rodean, para que podamos todos/as llevar la vida que deseamos y a la que tenemos derecho.

**DÍ-CAPACIDAD
Y SENSUALIDAD**

JP AMORES

BELÉN



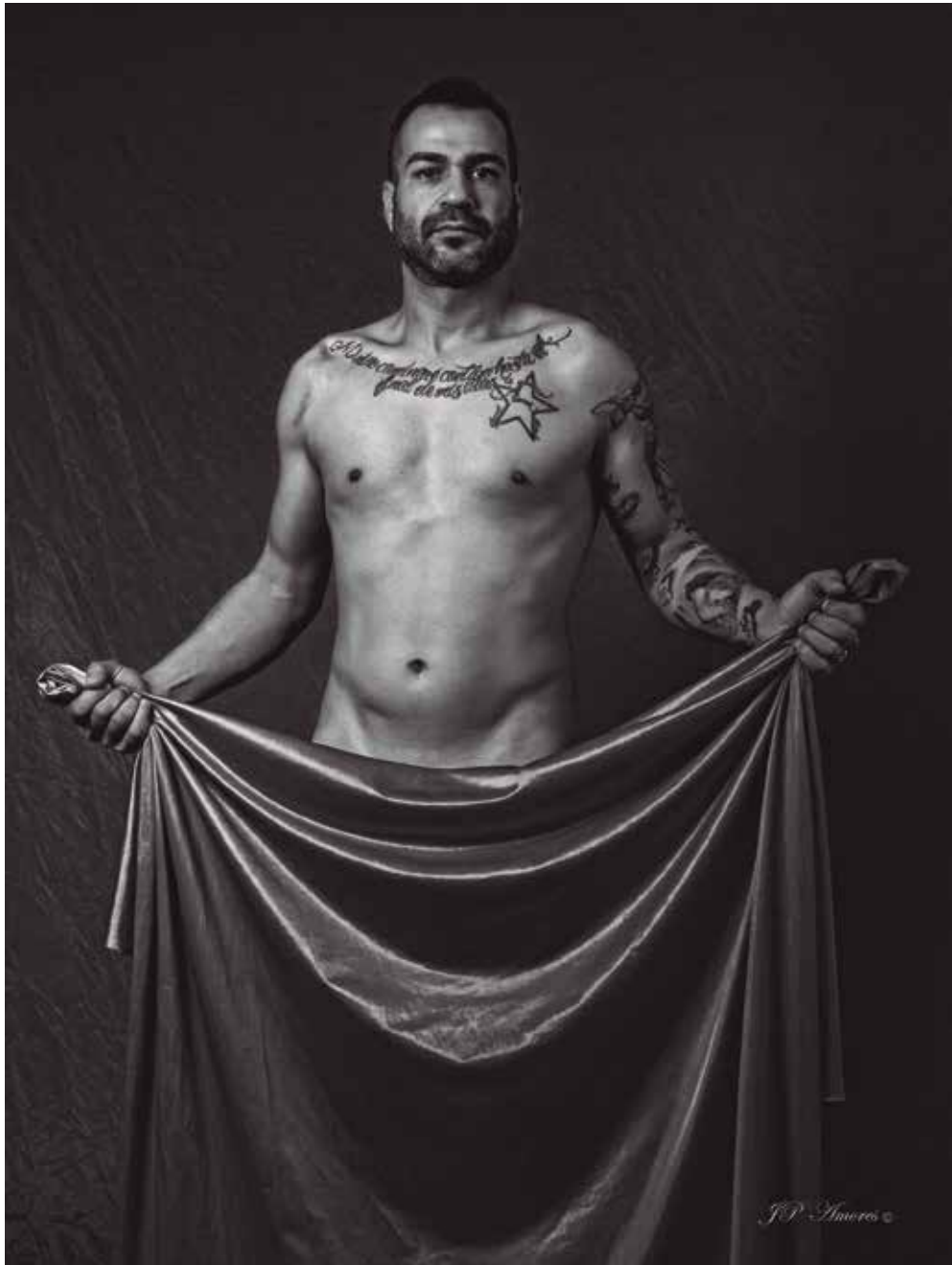
MARÍA CANDELARIA



CHRISTIAN



DAVID



EDUARDO



FERNANDA



ISABEL



JOSÉ MARÍA



KARINA



MARÍA



MARISOL



MARTA



NOELIA



NURIA



PILAR



PILAR D.



RUBÉN



VICKY



TERMINOLOGÍA SOBRE DISCAPACIDAD

Ante todo somos personas, y no queremos que se nos etiquete, puesto que nuestra discapacidad es una característica más de todas las que tenemos, no lo único por lo que se nos debe reconocer. Por eso es importante anteponer la palabra “persona” y lo más aconsejable es utilizar el término “persona con discapacidad” y no “discapacitado”.

Las personas no son “discapacitadas”, sino que tienen una discapacidad. A esta situación se le añade un entorno que no permite una igualdad de oportunidades real y efectiva, bien por falta de accesibilidad universal, bien por falta de voluntad y compromiso por parte de las administraciones o algunos sectores de la sociedad, bien por la vulneración constante de sus derechos.

El movimiento social organizado de la discapacidad a escala global (mundial, europea,

nacional y territorial) defiende el uso de la terminología “persona con discapacidad”.

Por tanto, la expresión, “personas con discapacidad” da a conocer una realidad con la que conviven cada día millones de personas, que potencia la dimensión humana y la defensa de sus derechos y libertades.

Además del argumento anterior (“ante todo somos personas y no queremos etiquetas”), se añaden **connotaciones negativas** que incorporan estos términos en su significado o utilización. Estos términos son peyorativos y vulneran la dignidad de las personas con discapacidad, al atribuirse un nulo o reducido valor a una persona, o utilizarse generalmente con elevada carga negativa.

Es importante no herir con nuestras palabras a otras personas, no menospreciar ni minusva-

lorar sus capacidades, aunque a veces no son las palabras empleadas sino la intención con la que se emplean.

ARGUMENTO LEGAL

Es ese término por el que se reconocen los derechos a las personas con discapacidad en el marco legislativo internacional y español. "Persona con discapacidad" es el único término válido y consensuado que contempla la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas** aprobada y ratificada por España.

Igualmente, en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, obliga expresamente a las Administraciones Públicas a usar el término

"persona con discapacidad" en su disposición adicional octava.

TODAS LAS PERSONAS SOMOS DIVERSAS

La diversidad es aplicable a todas las personas. Por tanto, además de ser ambiguo, **hace invisible a este grupo social** y oculta su realidad. Al ser tan genéricos, no se entiende bien a qué se refieren estos términos. Además, con ellos, se resta valor a la problemática que supone tener una discapacidad, ya que están poniendo la discapacidad al mismo nivel que la habilidad que tienen todas las personas para desempeñar unas u otras actividades.

Como se refleja en el primer apartado, el término discapacidad es el que aglutina derechos reconocidos legalmente y que cuenta con el mayor respaldo social. En ninguna ley se habla de diversidad funcional, por tanto, al menos en

DÍ-CAPACIDAD Y SENSUALIDAD

tanto no haya un reconocimiento y amparo legal para esta expresión, es mejor emplear el término discapacidad.

NO UTILIZAR LA DISCAPACIDAD COMO SUSTANTIVO

En lugar de sustantivar adjetivos, debemos utilizar otros términos absolutos, poniendo la palabra "persona" delante. Por ello, debemos **huir de mencionar a las personas con discapacidad como "el discapacitado, la ciega, los epilépticos, una tetrapléjica"**, etc. y hacerlo de la siguiente manera: persona con discapacidad, con ceguera, con epilepsia, con tetraplejía.

Tampoco se deben utilizar los términos "discapacitado orgánico" o "discapacitado físico" sino "persona con discapacidad orgánica" o "persona con discapacidad física".

NO UTILIZAR DESCRIPCIONES NEGATIVAS O SENSACIONALISTAS

Una discapacidad no se sufre: lo que se sufre es la discriminación cuando vivimos en un en-

torno con barreras o carecemos de los apoyos adecuados que respondan a nuestras necesidades.

Por ello, debemos eliminar las descripciones negativas o sensacionalistas de la discapacidad de una persona. No diremos "sufre de", "una víctima de", "padece de" o "persona afectada". Por ejemplo, una persona no "padece fibrosis quística", sino que "tiene fibrosis quística".

Estas acepciones suscitan una compasión no deseada, y lo que deseamos obtener no es eso sino una aceptación social fundada en el respeto hacia los derechos como ciudadanas y ciudadanos. Tampoco se deben utilizar expresiones como "postrado en una silla de ruedas", "condenado a...", sino "persona en cama" o "persona usuaria de silla de ruedas" o que "utiliza silla de ruedas".

GLOSARIO DE SOLUCIONES INCLUSIVAS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LENGUAJE INCLUSIVO

Persona con discapacidad

Grupo social de las personas con discapacidad

Tener una discapacidad/enfermedad

Persona con discapacidad física

Persona con discapacidad orgánica

Persona usuaria de silla de ruedas, que utiliza silla de ruedas

Persona con tetraplejía / paraplejía

Personas sin discapacidad, resto de la población

LENGUAJE NO INCLUSIVO

Persona discapacitada

Discapacitados. Inválido, minusválido, disminuido, retrasado, tullido, mutilado, cojo. Diversidad funcional, capacidades diferentes

Padecer, sufrir, víctima de una discapacidad o enfermedad, afectado, enfermo

Discapacitado físico

Discapacitado orgánico

Postrado en / condenado a una silla de ruedas

Tetrapléjico / parapléjico

Personas normales



**CONOCE LA
HISTORIA
CONTADA POR
LOS PROPIOS
PERSONAJES
DE ESTA
EXPOSICIÓN**

JP AMORES

Instagram: @jp_amores

Jorge Puig Amores, con nombre artístico JP Amores, nacido en Badajoz Centro allá por los años sesenta.

Presidente y fundador de la Asociación Cultural "Tú eres Arte" con sede en calle Santa Lucía, 21.

Fotógrafo artístico autodidacta y socio de la Agrupación Fotográfica Extremeña.

Aunque desde siempre me ha gustado la fotografía, hasta hace unos 12 años no me he dedicado de lleno a ella.

He realizado varias exposiciones tanto individuales como colectivas, entre las individuales se encuentra "Recorrido" y "Formas. Homenaje a Miguel Ángel Roríguez Plaza" y esta última "Dí-Capacidad y Sensualidad" y en las colectivas "Día de la Mujer 2020" en Sala "Tú eres Arte" y "Día de la Mujer 2022" en la Facultad de Educación de la Unex., "Exposición de Otoño Fundación CB 2021 y 2022", "Exposición de Otoño 2022 en "Tú eres Arte" junto Screart y otros artistas individuales, "Cuentos Terroríficos de Navidad" Sala VS22 de Fundación CB,



"Exposición Feria de San Juan 2022" en la Sala Cultural de El Corte Inglés.

También he participado en concursos como "Formas, "Encina de Plata" y "Sin Barreras" obteniendo el primer premio en su cuarta edición.

En el apartado de publicaciones he colaborado con la revista Grada, el libro "Florilegio Erótico" presentado en la Rucab y portada en la revista "Atención" de Cocemfe Badajoz.

También he publicado un fotolibro de corte erótico "Vixual" y actualmente se está preparando la segunda parte "Vixual II".

Me gusta colaborar en todo lo que puedo en temas candentes como violencia de género, cáncer, etc. para dar la visibilidad que merece.

En definitiva un enamorado de la fotografía donde cada día intento aprender un poco más y siempre marcando retos que conquistar.



ACCEDE A LA EXPOSICIÓN VIRTUAL
DE JP AMORES



Paseo Fluvial, 15. 06011 Badajoz

iberCaja 

|FUNDACIÓN CB

fundacioncb.es     BLOC